



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las 17:15 horas del día 15 de febrero de dos mil dieciocho se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón, en las instalaciones de la Dirección Territorial "La Era", sito en Andador 29 de Octubre S/N Esq. Alcanfores, Colonia Lomas de la Era, Delegación Álvaro Obregón; contando con la asistencia como consejeros Titulares y/o suplentes los C.C. el Biol. Mauricio Martínez Hernández; Presidente Suplente, el C. Amador González Reynoso; Secretario Técnico, el Ing. Jesus de la Cruz Monterrosas; Consejero Suplente por la Regional No.1 de la SEDEREC, el C. Claudio Zamora Callejas; Consejero Titular por la Comunidad de Santa Rosa Xochiac, el C. Miguel Ángel Morelos Chávez; Pequeña Propiedad Santa Rosa Xochiac, y 2 invitados, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informes dependencias.
6. Asuntos Generales.
7. Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de asistencia.

Se presentaron 5 Consejeros (Titulares y/o Suplentes), y 2 invitados.

2. Verificación de Quórum Legal

Se contó con la presencia de 5 titulares y/o suplentes y 2 invitados, debido a la falta de quorum legal, se somete a votación de los asistentes para que la sesión sea realizada de forma extraordinaria, a lo que los asistentes dan su voto a favor, por lo que se declara



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

legalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón.

3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior

Se procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, no habiendo observaciones se procedió a su aprobación y firma.

4. Seguimiento de Acuerdos.

No se presentaron.

5. Informes dependencias.

Informe de la SAGARPA.

El C. Amador González Reynoso; Jefe del CADER 3 de la SAGARPA en la CDMX informa al pleno que la Convocatoria del programa de Concurrencia con las Entidades Federativas en el componente Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria y Material Biológico se apertura del 12 de febrero al 30 de marzo del 2018, las ventanillas de atención para este programa es el CADER 3 de la SAGARPA y la Regional No.1, de la SEDEREC.

Información de la SEDEREC.

En uso de la palabra el Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas, Consejero Suplente por la Regional No.1 de la SEDEREC, informa al pleno sobre el cambio de Subdirector de la misma, actualmente es el C. Ary Beltrán Vicencio.

En lo referente a los programas de apoyo para el 2018, se apertura la ventanilla de atención del 19 al 2 de marzo del 2018.

Previa a la apertura de ventanillas se realizaron pláticas informativas en las instalaciones de SEDEREC ubicadas en Magdalena contreras, en San Luis Tlaxialtemalco y el Centro de la Ciudad con un avance de 12 pláticas a 176 productores de las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras.

Información de la Delegación Álvaro Obregón.

En uso de la palabra el Biol. Mauricio Martínez Hernández, Jefe de la Unidad Departamental Agropecuaria de la delegación Álvaro Obregón, informa al pleno de las actividades realizadas y cede la palabra a la C. Verónica Briones Cerón, quien realiza la presentación de las principales actividades llevadas a cabo, así como de las estadísticas de limpieza de terreno, desmalezado, limpieza de magueyes y pretiles, entre otras.

[Handwritten signature]

[Handwritten number 9]

[Handwritten mark]



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSAO

Por otro lado informa al Pleno sobre la clausura del curso de herbolaria básica para el 22 de febrero del 2018, en San Bartolo Ameyalco y la posibilidad de iniciar en breve el curso de Herbolaria Intermedio y recordar que continúa la exposición-venta de productores en la explanada de la delegación Álvaro Obregón cada 15 días

6. Asuntos Generales.

No se presentaron.

7. Acuerdos

-----**Antecedentes**-----

Con base en la información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno, se solicita el siguiente:

Acuerdo

CDDRSAO/SE-02/15-02-18/002 Este H. Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable en la Delegación Álvaro Obregón, valida la información presentada por las diferentes dependencias ante el pleno.

8. Cierre de Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:30 horas del día 15 febrero de dos mil dieciocho, se dio por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Delegacional de Desarrollo Rural Sustentable de la Delegación Álvaro Obregón en la Ciudad de México; firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

Presidente Suplente

Biol. Mauricio Martínez Hernández

Secretario Técnico

C. Amador González Reynoso

Handwritten marks on the right margin, including a checkmark and a stylized signature.

Handwritten mark at the bottom right corner.



CONSEJO DELEGACIONAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE ALVARO OBREGON CDDRSO

**Consejero Suplente por la Regional
No.1 de la SEDEREC**

**Consejero Titular por la Comunidad de
Santa Rosa Xochiac.**

Ing. Jesús de la Cruz Monterrosas

C. Claudio Zamora Callejas

**Consejero Titular por la pequeña
propiedad de Santa Rosa Xochiac**

C. Miguel Ángel Morelos Chávez